

	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
---	--	--	----------------------------

ACTA

ÓRGANO: COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

OBJETO: REUNIÓN ORDINARIA DE LA CGIC

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa el miércoles 28 de febrero de 2018 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (5 de diciembre de 2017).
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2016-2017).
3. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2016-2017.
4. Informe del análisis del listado de necesidades de formación para el personal PDI y PAS del CUD.
5. Aprobación, si procede, de la adaptación al Centro del procedimiento de Gestión de las prácticas académicas externas.
6. Ruegos y preguntas.

Observaciones:

Siguiendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (5 de diciembre de 2017).
No se han recibido alegaciones al acta de la reunión del 5 de diciembre de 2017, por lo que se aprueba en su redacción actual.
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2016-2017).

La Secretaria del CUD, y Coordinadora de la Titulación, Belén Barragáns Martínez comenta que, aunque no era obligatorio hacer el informe de autoevaluación para el seguimiento del curso 2016-2017, se ha hecho igualmente para adelantar el trabajo. Asimismo, su realización nos ofrece una visión de la evolución de la titulación, y sus indicadores, así como detectar posibles puntos débiles en el SGIC y plantear acciones de



	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

mejora a incorporar tanto en el Informe de Revisión del Sistema por la Dirección como en el Plan de mejoras.

No se han recibido alegaciones al informe, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2016-2017.

Se presenta el informe de revisión por la dirección del sistema de garantía interno de calidad del CUD (curso 2016-2017). La Coordinadora de Calidad Mercedes Solla Carracelas comenta que en el informe se incluyen los resultados asociados a política y objetivos de calidad, resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación, indicadores por materia, así como el estado de situación de los registros de calidad del sistema y análisis del SGIC, estado de situación de las mejoras propuestas en el informe anterior y la nueva lista de acciones de mejora propuestas. Se anexan al informe el plan de mejoras 2016-2017 y el grado de cumplimiento del plan de mejoras 2015-2016. Como síntesis general, se acuerda incluir 4 acciones de mejora al plan de mejoras 2016-2017 ("Desplegar los procedimientos de gestión del PDI y PAS", "incorporar a la política y objetivos de calidad metas asociadas al grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza, participación del profesorado en las encuestas de evaluación y la participación del profesorado en programas de formación", "llevar a cabo un proceso de revisión de coordinación entre materias", "modificar el cuestionario a mandos"). En lo referente al grado de cumplimiento del plan de mejoras 2015-2016, se han cumplido satisfactoriamente la mayoría de las acciones de mejora propuestas, manteniendo solamente en marcha 4 de ellas: despliegue de procedimientos del SGIC, simplificación del SGIC, finalización del espacio de investigación y divulgación en materia de calidad.

El profesor del CUD Carlos Casqueiro Placer interviene para comentar uno de los acuerdos recogidos en el informe "dado que no se alcanzan los objetivos de calidad propuestos para el grado de satisfacción del alumnado con la titulación, se acuerda mantener reuniones vía Plan de Acción Tutorial, para intentar aclarar los motivos que han dado lugar a estos índices de satisfacción del alumnado con la titulación", y pregunta si se van a plantear reuniones PAT específicas con este propósito y si se van a dar pautas para esas reuniones con el alumnado. Interviene la Coordinadora de la Titulación para comentar que la idea es hablar con los alumnos de 4º curso antes de realizar las encuestas para explicarles la importancia de las mismas, y que en cualquier caso estas



 UNIVERSIDADE DE VIGO	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
--	--	--	----------------------------

reuniones afectarían únicamente a los orientadores PAT de ese curso. Vuelve a intervenir el profesor del CUD Carlos Casqueiro Placer para manifestar que le llama la atención el bajo índice de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y la baja puntuación de las encuestas de valoración del profesorado. La Coordinadora de la Titulación comenta que la realización de las encuestas de satisfacción lo gestiona la ENM y que, si bien el porcentaje está disminuyendo en los últimos cursos, igualmente es un porcentaje alto respecto a las otras titulaciones de la Universidad de Vigo. En lo referente a la baja valoración del alumnado hacia el profesorado, se comenta que uno de los principales motivos es que la encuesta está en gallego. A este respecto, el profesor del CUD Carlos Casqueiro Placer pregunta si está contemplado traducir las encuestas al castellano y en qué situación estamos ahora. Tanto la Coordinadora de la Titulación, como la Coordinadora de Calidad manifiestan que la traducción ya se ha descartado, al no haber interés por parte de la Universidad de Vigo en traducirlas. El representante de la ENM, Pablo Álvarez Mira, comenta la posibilidad de proporcionarles a los alumnos, de forma alternativa, una versión de las encuestas en castellano por si tienen alguna duda con el idioma a la hora de cubrir la encuesta oficial.

Finalmente, no se han recibido alegaciones al informe, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

4. Informe del análisis del listado de necesidades de formación para el personal PDI y PAS del CUD.

Se presentan los listados de necesidades de formación para el personal PDI y PAS del CUD. El Director del CUD José María Pousada Carballo comenta que, en función del presupuesto del Centro para este curso, la Dirección del Centro ha priorizado en aquellas propuestas que le parecen más interesantes y beneficiosas para el funcionamiento del Centro. El Director del CUD menciona también que se realizará ahora un estudio de la viabilidad económica de las necesidades detectadas, previo a la concesión definitiva, para lo que se le ha pedido a cada persona responsable de la propuesta que formalice la ficha de formación ampliando información como responsable de la formación y presupuesto. Interviene el profesor del CUD Carlos Casqueiro Placer para comentar que hay un descontento por parte del personal que ha enviado propuestas de formación y a las que no se les ha dado ninguna respuesta. El Director del CUD contesta que estaba previsto hablar sobre este asunto, y los criterios de la Dirección en los que se ha basado la detección de necesidades formativas del PDI, en la Junta de Centro que habrá a continuación de esta reunión CGIC.



	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

5. Aprobación, si procede, de la adaptación al Centro del procedimiento de Gestión de las prácticas académicas externas.

El procedimiento se ha adaptado a la realidad del CUD, intentando simplificarlo aludiendo que no procede establecer un procedimiento de gestión de las prácticas académicas externas puesto que no se ha contemplado su realización en el plan de estudios del título de grado que se imparte en el CUD-ENM. Se añade un párrafo donde se explica brevemente que la ENM planifica actividades de prácticas dentro de la formación específica militar, así como actividades extracurriculares en las que el alumnado participa de manera voluntaria.

No se han recibido alegaciones al procedimiento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

6. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de Calidad comenta que se ha recibido el informe de la Comisión de Verificación del Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado del CUD sobre las alegaciones presentadas al informe de verificación de 20 de julio de 2017 y comenta que la comisión de verificación destaca el notabilísimo esfuerzo que se ha llevado a cabo en las alegaciones presentadas. No obstante, se mantiene la consideración de Positiva con condiciones, manteniendo la Condición de "Recabar la satisfacción de los estudiantes en el proceso de revisión y mejora del programa DOCENTIA" y abren otro plazo de 1 mes para alegar.

La Coordinadora de la Titulación interviene para comentar que una de las soluciones puede ser involucrar a los representantes del alumnado en el Centro en las encuestas del proceso de revisión y mejora del programa, e igual darles una charla formativa antes sobre el programa Docentia.

La profesora del CUD Rosa Devesa Rey interviene para preguntar si habrá convocatoria este año, a lo que el Director del CUD contesta que espera que se pueda hacer una convocatoria 2018.



	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
---	---	---	-----------------------------

Anexos

¿Se Anexa/Adjunta Documento?	SI	NO
	X	
Título del Documento	Convocatoria	
	Acta de la reunión anterior (5/12/2017)	
	Informe Anual de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2016-2017)	
	Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2016-2017	
	Plan de mejoras 2016-2017	
	Grado de cumplimiento del plan de mejoras 2015-2016	
	Listado de necesidades de formación para el personal PDI y PAS del CUD	
	Procedimiento de Gestión de las prácticas académicas externas	



	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
---	---	---	-----------------------------

Asistentes

Cargo/Representante	Nombre y Apellidos
Director del CUD	José María Pousada Carballo
Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM	Javier Sánchez García de Leonardo (no asiste)
Coordinadora de Calidad	María Mercedes Solla Carracelas
Coordinadora de la Titulación	Belén Barragáns Martínez
Enlace de Igualdad	Santiago Urréjola Madriñán (no asiste)
Gerente del Centro	Fernando González Valdivia (no asiste)
Responsable de Calidad de la ENM	Manuel Villanueva Torres (justifica ausencia)
Representante del PDI	Carlos Casqueiro Placer
Representante del PDI	Andrés Suárez García
Representante del PDI	Miguel Ángel Álvarez Feijoo (justifica ausencia)
Representante del PDI	Rosa Devesa Rey
Representante del PDI	Rafael Asorey Cacheda
Representante del PAS	Rut Gestal Fernández
Representante de la ENM	Pablo María Álvarez Mira
Representantes del Alumnado	ASP. 1º José María Gil Carbonell

Fecha de la reunión 28 de febrero de 2018




María Mercedes Solla Carracelas
Coordinadora de Calidad

Aprobada en la Comisión del 25 de abril de 2018